



Informe de Seguimiento interno curso 22/23

(Convocatoria 23/24)

Datos de Identificación del Título

Universidad de Sevilla	
P.D. en Psicología	
ID Ministerio	5600451
Curso académico de implantación	2014/15
Web del Centro/Escuela de Posgrado	https://doctorado.us.es/estudios/programas-de-doctorado/psicologia
Web de la Titulación	https://doctorado.us.es/estudios/programas-de-doctorado/psicologia
Convocatoria RA1	2018/19
Convocatoria RA2	2024/25
Convocatoria RA3	
Centro o Centros donde se imparte	Escuela Internacional de Doctorado

1. INDICADORES

P1 - DESARROLLO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P1-1.1	Oferta de plazas	40	Esta cifra se mantiene estable desde el inicio del programa. En el entorno de nuestra comunidad autónoma, la única universidad pública con esta oferta de plazas es la Universidad de Granada (UGR). La Universidad de Málaga (UMA) oferta 20 y la de Jaén 10 (UJA). Tomando como referente interno de la USE el programa de doctorado en Educación (USE-EDU), por compartir área de conocimiento (ciencias sociales y jurídicas) y estar próximos en oferta, observamos que USE-EDU se mantiene en una oferta de 50 plazas, algo mayor que la nuestra, reducida de una oferta inicial en 16-17 de 55.
P1-1.2	Demanda	41	Con un incremento del 37% con respecto al curso anterior, y un 8% con respecto al curso con mayor demanda hasta el momento (16-17), la demanda ha alcanzado un hito en la serie histórica, superando por primera vez el número de plazas ofertadas. En comparación, nuestra demanda por plaza (1,025) es ligeramente inferior a la demanda de la UGR (1,4). No encontramos datos de UMA y de UJA para comparar. Nuestra demanda por plaza también es superior a la de USE-EDU ($30/50=0,6$).

P1-1.3		Doctorandos de nuevo ingreso	37	<p>Como en la demanda, se ha alcanzado el máximo de estudiantes matriculados en la serie histórica, con un 68% de incremento con respecto al curso anterior y un 28% de incremento con respecto al curso con más matriculados (20-21), muy próximo a los 40 estudiantes previstos en la memoria de verificación. Se mantiene el equilibrio en matriculados por líneas de investigación. Dos estudiantes han requerido complementos formativos -lo cual solo ocurre en doctorandos no psicólogos- hecho propiciado por la proyección multidisciplinar del programa. Con respecto a cursos anteriores, el número de estudiantes procedentes de otras universidades se mantiene, solo uno menos que el curso anterior (21-22), pero el porcentaje disminuye casi la mitad, lo cual denota que el incremento de la demanda es local, es decir, procede de la Universidad de Sevilla. Comparativamente nuestra tasa de doctorandos de nuevo ingreso en relación a las plazas ofertadas (0,925) es superior a UGR (0,675), a USE-EDU (0,5) y solo ligeramente inferior a UMA (1) y UJA (1).</p>
	1.3.1	Estudiantes de Nuevo Ingreso en cada Línea de Investigación del programa de doctorado	L:6	
	1.3.2	Estudiantes según requerimientos de acceso	2	
	1.3.3	Porcentaje de estudiantes procedentes de otras universidades españolas	16.22% numerador:6 denominador:37	

P1-1.4		Estudiantes matriculados en el Programa de Doctorado	135	Nuestro número total de doctorandos matriculados (135) es superior al del resto de universidades próximas comparables: UGR (132), UMA (117) y UJA (44), y ligeramente inferior a USE-EDU (148), aunque este último programa un 25% más de plazas que el nuestro. Las cifras de matriculación son similares a cursos anteriores, con algo más de la mitad de estudiantes a tiempo parcial, compatibilizando el doctorado con su trabajo profesional, un 80% superando la evaluación conjunta, un 18% de estudiantes extranjeros, y una buena proporción de matriculación por líneas. Nuestra tasa de estudiantes a tiempo parcial es del 55%, muy superior a UMA (20%), y ligeramente superior a UJA (45%). No encontramos datos comparativos con UGR. Nuestra tasa de doctorandos extranjeros (18%) está en la línea de la de UGR (20%), por encima de la de UMA (11%), y por debajo de la de UJA (29%) y de USE-EDU (34%).
	1.4.1	Dedicación investigadora del doctorando	Xa:60 Xb:75	
	1.4.2	Doctorandos con calificación favorable de la Evaluación Conjunta	108	
	1.4.3	Doctorandos extranjeros	24	
	1.4.4	Estudiantes matriculados en cada Líneas de Investigación del programa de doctorado	L:9	

P1-1.5		Porcentaje de estudiantes con beca o contrato predoctoral	19.26% numerador:26 denominador:135	La proporción de estudiantes con beca o contrato predoctoral es también similar a otros años, y puede considerarse relativamente elevada. Es claramente superior a la prevista en la memoria de verificación (12,5%). Comparativamente, es muy superior a la de UJA (11%) y a la de USE-EDU (13,5%), pero claramente inferior a UGR (41%). No se encuentran datos de UMA.
--------	--	---	---	---

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. El número de doctorandos es el mayor de las universidades públicas andaluzas en un programa de doctorado en psicología.
2. Se ha conseguido un equilibrio entre la oferta y la demanda de plazas.
3. Se produce un equilibrio razonable de las matriculaciones por líneas.
4. Tener casi un 20% de becarios/contratados predoctorales es un logro considerando que el 55% de las tesis son a tiempo parcial, fundamentalmente por motivos profesionales.

P2 - RESULTADOS DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

Código	Indicador	Valor	Justificación
--------	-----------	-------	---------------

P2-2.1		Tesis defendidas	<p>12</p> <p>Xa:6</p> <p>Xb:6</p>	<p>El número de tesis defendidas, una por mes, está en línea del promedio histórico, incluyendo alguna excepción coyuntural como las 19 del curso 20-21. Si bien en la memoria de verificación se estimaba un porcentaje de 55% sobre el número de plazas, es decir 22 tesis defendidas por curso, la evolución histórica del programa muestra que quizás esta previsión era poco realista. Parecen buenos indicadores el que la mitad se haya realizado por compendio y obtenido mención internacional. La mitad de las tesis se han desarrollado a tiempo completo y la otra mitad a tiempo parcial. La dedicación no parece establecer diferencias en el número de calificaciones cum laude, obtenido por el 92% (muy superior al 50% previsto en la memoria de verificación), pero sí parece hacerlo en el número de tesis por compendio (el doble en los tiempos completos) y en el número de tesis con mención internacional (cinco veces más en las de tiempo completo). Asignaturas pendientes siguen siendo las tesis doctorales en régimen de cotutela y los doctorados industriales. Comparativamente nos situamos por debajo de USE-EDU (25), UGR (18) y de UMA (17) y por encima de UJA (8) en tesis defendidas. En cuanto a mención internacional, nuestra tasa es del 50%, similar a las de UJA (50%) y UMA (47%), por encima de la de USE-EDU (36%), pero bastante por debajo de UGR (83%). En cuanto a cum laude, nuestra tasa (92%) es superior a UGR (81%) y</p>
--------	--	------------------	-----------------------------------	---

a USE-EDU (80%) pero inferior a UMA (100%). No tenemos datos de UJA. No tenemos referencias en cuanto a porcentaje de tesis por compendio. Sobre tesis en régimen de cotutela y doctorados industriales, nuestra situación es idéntica a la de las tres universidades vecinas, y a la del programa USE-EDU.

	2.1.1	Tesis con la calificación de cum laude	11 Xa:6 Xb:5	
	2.1.2	Tesis por compendio	6 Xa:4 Xb:2	
	2.1.3	Tesis con mención internacional.	6 Xa:5 Xb:1	
	2.1.4	Tesis en régimen de cotutela.	Xa:0 Xb:0	
	2.1.5	Tesis desarrolladas en doctorados industriales.	Xa:0 Xb:0	
P2-2.3		Tiempo medio en la defensa de la tesis doctoral.	5.98 Xa:5.14 Xb:6.83	El tiempo medio de defensa de la tesis se sitúa en casi 6 años. A pesar de que los tiempos parciales incrementan la media, también los tiempos completos necesitan un año más de media de lo previsto. El tiempo medio de defensa de la tesis a tiempo completo es superior a los 4,5 años de UGR, los 4,3 años de UMA, y los 3,75 de UJA. A tiempo parcial, las cifras son más parecidas: UJA reporta 7,2 años y UMA 6,5 (UGR no reporta este dato). En la comparación interna con USE-EDU, estamos pero en la duración media a tiempo completo (4,05 años), pero mejor a tiempo parcial (7,45 años).
P2-2.6		Tesis defendidas en relación al total de Directores de Tesis.	0.14 numerador:12 denominador:88	Este indicador se ha incrementado ligeramente con respecto al curso anterior y está en la línea de los anteriores, salvo el 20-21 que, debe de ser un error, indica 20 (se supone 0,2). No encontramos datos comparativos en las otras universidades.

P2-2.7		Tasa de Rendimiento de Tesis.	<p>Xtc:27.13%</p> <p>numeradorXtc:35</p> <p>denominadorXtc:129</p> <p>Xtp:23.36%</p> <p>numeradorXtp:32</p> <p>denominadorXtp:137</p>	<p>La tasa de rendimiento de tesis se mantiene en una cifra aceptable: aproximadamente una de cada cuatro tesis se lee en los tiempos máximos que establecía este decreto (5 años para TC; 8 años para TP). No encontramos datos comparativos en las otras universidades. El programa USE-EDU reporta una tasa de rendimiento de 39,47% el último curso, un incremento sustancial con respecto a los dos cursos anteriores, que se situaba en porcentajes similares a los nuestros.</p>
P2-2.2		Tasa de éxito de los Programas de Doctorado.		<p>La tasa de éxito ha mejorado con respecto al curso anterior en cuanto al indicador de tres años, pero si se adiciona ese porcentaje al de los cuatro años, la situación apenas ha variado con respecto al curso anterior: a los cuatro años de programa solo 1 de cada 10 estudiantes ha defendido la tesis doctoral. Estas tasas quizás también se sobreestimaron en la memoria de verificación (12,5% a los 3 años; 17,55% a los 4 años). Nuestra tasa de éxito es sensiblemente inferior a la de UGR (9,7% a los 3 años; 31, 25% a los 4 años). Probablemente estos datos reflejen su superioridad en el número de doctorandos con beca o contrato predoctoral. No encontramos las tasa de éxito de UMA y UJA. En la comparación interna, a los tres años es similar a la de USE-EDU (3,23%), pero inferior a la de los 4 años (13%).</p>

	2.2.1	Tasa de éxito a los tres años del ingreso.	3.70% numerador:1 denominador:27 Xa:1 Xb:0	
	2.2.2	Tasa de éxito a los cuatro años del ingreso.	5.56% numerador:1 denominador:18 Xa:1 Xb:0	
P2-2.4		Porcentaje de abandono del programa de doctorado.	Xtc:31.25% numeradorXtc:5 denominadorXtc:16 Xtp:66.67% numeradorXtp:10 denominadorXtp:15	Se mantiene la tendencia iniciada el curso anterior de incremento de los abandonos, especialmente en los estudiantes a tiempo parcial. Este dato no es positivo, pero es posible que el incremento se produzca por una acumulación de retrasos producidos en los años anteriores (COVID). Convendría confirmar que en estos datos no se incluye a estudiantes que han solicitado la baja temporal. Nuestra tasa de abandono en régimen de tiempo completo, no obstante, es similar a UGR (26,5%). UMA no reporta y la de UJA es bajísima (2,6%). En la comparación interna, USE-EDU reporta una tasa de abandono del 13,33% el último curso, aunque en anteriores era similar a la nuestra.

P2-2.5		Número de resultados científicos de las tesis doctorales.		<p>Aunque el número de contribuciones científicas (45, muy superior a las 27 previstas en la memoria de verificación), parezca inferior al de cursos anteriores, hay que reseñar que 42 de ellas son artículos publicados en revistas de impacto, procedentes de tesis por compendio, lo que da idea de la productividad de esta modalidad de tesis, más que doblando el número mínimo de aportaciones necesarias en el compendio. Importante es señalar que solo se han considerado las aportaciones de tesis ya defendidas, y no de tesis en curso. La discrepancia entre artículos de revista y capítulos de libro se entiende en la cultura de la publicación en psicología, más en la línea científico-técnica que otras disciplinas del área social. El promedio de contribuciones científicas se ha disparado este curso en comparación con los anteriores. No se puede tener en cuenta las reportadas en el curso 21-22 (35), y en el curso 17-18 (25), porque deben ser erróneas. Nuestra productividad se sitúa por encima de la de UMA (25). UGR y UJA no reportan este dato.</p>
	2.5.1	Número de artículos de revistas.	42	
	2.5.2	Número de patentes.		
	2.5.3	Número de libros/capítulos de libros.	3	
	2.5.4	Promedio de contribuciones científicas de las tesis.	3,75	
	2.5.5	Otras contribuciones científicas.		

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. El principal logro es la gran productividad de las tesis doctorales en forma de artículos científicos de revista.
2. También son logros el alto número de tesis doctorales con mención internacional y elaboradas por compendio. Estas tendencias van no solo consolidándose, sino incrementándose.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Considerando el elevado número de doctorandos a tiempo parcial empleados en algún campo de la Psicología, cabría esperar unas cifras más elevadas de doctorados industriales. Probablemente haya desconocimiento y confusión sobre esta modalidad, desde la propia denominación. La USE ha organizado la primera jornada sobre doctorados industriales con representantes de todos los sectores y casos de éxito. Desde el propio programa de psicología, en nuestras actividades, especialmente en la escuela de verano, incidiremos en la promoción de esta modalidad.
2. Se requiere reducir el tiempo medio de lectura de tesis doctorales a tiempo completo. La comisión de garantía de calidad analizará los motivos y estudiará posibles estrategias de abordaje.

P3 - EVALUACIÓN DE LOS RECURSOS DEL PROGRAMA

Código		Indicador	Valor	Justificación
P3-3.1		Profesores investigadores participantes en el Programa de Doctorado.	59 Xi:42 Xe:17	El número de profesores es una constante en el histórico del programa y está calculada sobre la ratio 1,5 profesorado-alumnado. Excluyendo del análisis al profesorado extranjero, el nivel del profesorado es muy alto, un 38% de catedráticos, y un 48% de profesores titulares, con un promedio de sexenios superior a 3. Un 43% del profesorado, sin contar a los extranjeros, ha culminado direcciones de tesis. El número de profesores es superior a UMA (50) y a UJA (34), pero inferior a UGR (71) y a USE-EDU (76). Nuestro profesorado externo (extranjero) supone un 29%, muy superior al 14% de UMA (resto no reporta).
	3.1.1	Sexenios u otros indicadores de calidad de la investigación de directores/profesorado del programa de doctorado.	131	
	3.1.2	Directores de tesis defendidas.	19	
	3.1.3	Profesores investigadores extranjeros participantes en el Programa de Doctorado.	17	
P3-3.2		Nivel de satisfacción de los doctorandos con la actuación de los investigadores.	4.25 Respuestas:73 Universo:134	La satisfacción de los doctorandos sigue en el máximo nivel histórico, con 4,25 sobre 5, y una participación considerable (55%). Destaca la satisfacción con los tutores y directores (4,38). Estas cifras son homologables a las de UGR, UMA y UJA, y están por encima de USE-EDU (3,92).

P3-3.3		Número de contribuciones científicas de los profesores que participan en el Programa de Doctorado.	255	El número de contribuciones científicas del profesorado ha alcanzado su máximo histórico, superando en 30 al curso anterior, destacando especialmente el número de artículos científicos, un 27% más que el curso anterior. El número de proyectos de investigación competitivos vivos se mantiene en un número muy alto, superando el 70% del profesorado no extranjero con dichos proyectos. No encontramos referentes para este dato en las otras universidades.
	3.3.1	Número de Proyectos de investigación competitivos vivos.	35	
	3.3.2	Reconocimientos y premios.		
	3.3.3	Número de patentes.		
	3.3.4	Número de artículos de revistas.	205	
	3.3.5	Número de libros.	2	
	3.3.6	Número de capítulos de libros.	30	
	3.3.7	Número de contribuciones en Congresos.	14	
	3.3.8	Número de otras contribuciones científicas.		

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. La cualificación del profesorado del programa es extraordinaria. Este hecho se refleja en la elevada satisfacción del estudiantado.
2. El número y calidad de contribuciones científicas del profesorado es muy relevante. Este hecho se refleja en la elevada satisfacción del estudiantado.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. El profesorado extranjero tiene una baja participación efectiva en el programa y debería ser reemplazado, al menos parcialmente. Asimismo, se han producido bajas en el programa que podrían limitar su potencial a futuro. Muchos codirectores, vinculados los grupos de investigación relacionados con el programa de doctorado, son ajenos al programa y solicitan ser incorporados. Se ha generado una lista de espera de acceso al programa de investigadores con mucha cualificación. La comisión académica ha venido trabajando en criterios de incorporación, pero requiere también abordar criterios de baja de profesorado en el programa, más allá de los estrictamente naturales como fallecimientos o jubilaciones.

P4 - EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD

Código		Indicador	Valor	Justificación
P4-4.1		Participación de estudiantes de doctorado en estancias de Investigación.	57.14% numerador:60 denominador:105 Cotutela:0 Men.Inter:6 FPU:21 Erasm.Plus:3 Erasm.Prác.:1 Otros:0	La participación de estudiantes en programas de movilidad ha alcanzado la cifra mayor desde el inicio del programa, incrementándose en más de un 5% con respecto al curso pasado. Se hace un uso intensivo de las ayudas ligadas a contratos predoctorales. El uso de los convenios de Erasmus Plus y Erasmus Prácticas ha sido algo menor.
P4-4.2		Nivel de satisfacción con los programas de movilidad.		Si bien el nivel de satisfacción del estudiantado se mantiene, destacando la satisfacción con tutores/profesores, el del profesorado ha descendido con respecto a cursos anteriores. Es posible que esté indicador esté sesgado por falta de información acerca de los programas de movilidad.
	4.2.1	Nivel de satisfacción de los doctorandos con los programas de movilidad.	3.29 Respuestas:56 Universo:134	
	4.2.2	Nivel de satisfacción de los profesores con los programas de movilidad.	3.66 Respuestas:41 Universo:43	
P4-4.3		Participación en convenios de colaboración nacionales e internacionales.		El programa cuenta con un número elevado de convenios Erasmus Plus, como puede observarse en el listado incluido en el Centro Internacional de la Universidad de Sevilla.
P4-4.4		Participación de estudiantes de doctorado en programas de movilidad.	9.38% numerador:60 denominador:640 Cotutela:0 Men.Inter:6 FPU:21 Erasm.Plus:3 Erasm.Prác.:1 Otros:0	Con respecto al curso pasado ha descendido ligeramente el porcentaje de participación, pero el número de menciones internacionales se ha multiplicado por 6, el número de movilidades FPU se ha incrementado en 3 y se ha mantenido el número de Erasmus Plus. Sí han descendido de 6 a 1 las Erasmus prácticas.

P4-4.5		Duración media de estancias de doctorandos.	3 numerador:180 denominador:60	La duración media es la recomendada por el programa y compatible con la obtención de tesis con mención internacional.
--------	--	---	--------------------------------------	---

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. El programa cuenta con un elevado número de destinos Erasmus (15 durante el curso 22-23), y una buena proporción de alumnado que participa en estancia internacionales.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Gran parte del alumnado a tiempo parcial no puede, por sus propias circunstancias, participar de estos programas. La comisión académica se plantea reconsiderar la exigencia de un mes mínimo de estancia para los doctorandos profesionales, es decir, a tiempo parcial, que compatibilizan tesis y trabajo.

2. Asimismo, es posible que la comparativamente baja valoración de los programas de movilidad provenga de una falta de conocimiento de los mismos. La comisión académica intensificará la promoción y visibilidad.

P5 - ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS DOCTORES Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN INVESTIGADORA ADQUIRIDA.

Código	Indicador	Valor	Justificación
P5-5.1	Tasa de empleo.	73.33% numerador:11 denominador:15	La tasa de empleo se encuentra dentro de los parámetros de los cursos anteriores. Es difícil determinar las causas de que no se alcance pleno empleo en un colectivo con este nivel formativo, quizás por la recencia de la lectura de la tesis. Sería necesario tener información más específica sobre los cuatro estudiantes desempleados.
P5-5.2	Nivel de satisfacción de los egresados ocupados con la formación recibida.		Falta este dato. El curso pasado fue de 3,75 sobre 5.
P5-5.3	Adecuación del puesto de trabajo a los estudios.	66.67%	El curso pasado fue 3,25 sobre 5 la calificación del ítem. Este año el porcentaje representa el grado de sobrecualificación: dos de cada tres doctores están sobrecualificados para el trabajo que realizan. Parece lógico pensar que pocos trabajos, exceptuando el de PDI, requiere tal nivel de cualificación.
P5-5.4	Nivel de satisfacción de los empleadores con la formación investigadora del egresado.		Falta este dato.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Un porcentaje elevado de doctorandos se encuentran trabajando al terminar el programa.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Es muy complicado conectar con el colectivo de egresados.

P6 - ATENCIÓN A LAS QUEJAS, SUGERENCIAS, INCIDENCIAS Y FELICITACIONES

Código	Indicador	Valor	Justificación
P6-6.1	Quejas resueltas, Sugerencias, Incidencias y Felicidades recibidas.	Xq:0 Xs:0 Xi:0 Xf:0	No se han presentado quejas ni sugerencias.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. No existen quejas reseñables. Este dato es consistente con las elevadas tasas de satisfacción.

P7 - ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS IMPLICADOS

Código		Indicador	Valor	Justificación
P7-2		Nivel de satisfacción de los investigadores con el PD.		Las puntuaciones de satisfacción de los investigadores continúan siendo elevadas y satisfactorias. La satisfacción de los diferentes participantes con el programa está el nivel de otros programas, como los de Granada o Málaga. Los indicadores de satisfacción son homologables a los de UGR, UMA y UJA.
P7-7.1		Nivel de satisfacción con el PD.		Las tasas de participación en las encuestas ha sido del 100% en profesorado, 56% en PAS y estudiantado. Ha disminuido en estos dos últimos colectivos. Los niveles de satisfacción son buenos. La máxima satisfacción del estudiantado es con los tutores y directores (4,38), del profesorado con la comisión académica (4,46), y del PAS con su propia labor (4,72). Los indicadores de satisfacción son homologables a los de UGR, UMA y UJA y también USE-EDU.
	7.1.1	Nivel de satisfacción del doctorando con el PD.	3.77 Respuestas:74 Universo:134	
	7.1.2	Nivel de satisfacción de los investigadores con el PD.	4.14 Respuestas:43 Universo:43	
	7.1.3	Nivel de satisfacción del PAS con el PD.	4.47 Respuestas:30 Universo:54	

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Las valoraciones de los diferentes colectivos son, en conjunto, elevadas.
2. El grado de participación en las encuestas sobrepasa el necesario para garantizar la validez del proceso.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. El porcentaje de participación del colectivo de doctorandos y PTGAS ha descendido con respecto al curso pasado, de un 83% a un 55%. La comisión debe analizar los motivos y diseñar estrategias de abordaje.

P8 - DIFUSIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

Código		Indicador	Valor	Justificación
P8-8.1		Satisfacción con la información pública disponible sobre el PD.		La satisfacción de los colectivos con la información pública disponible sobre el PD es muy similar a la de cursos anteriores. Los indicadores de satisfacción son homologables a los de UGR, UMA y UJA y también USE-EDU.
	8.1.1	Satisfacción de los doctorandos con la información pública disponible sobre el PD.	3.72 Respuestas:74 Universo:134	
	8.1.2	Satisfacción de los profesores con la información pública disponible sobre el PD.	4.07 Respuestas:42 Universo:43	
P8-8.2		Acceso a la información del Programa de Doctorado disponible en la Web.	1688	Aunque esté dato no estaba disponible el curso pasado, es el segundo más alto en la serie histórica, tras el del curso 20-21 (2283 visitas).



PLAN DE MEJORA

Universidad/es:

Id.Ministerio: 5600451

Denominación título: P.D. en Psicología

Centro/s: Escuela Internacional de Doctorado

Curso 2023/2024

Fecha aprobación en Junta de Centro: 26-06-2024

Recomendación Nº 1

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
- Se recomienda publicitar las actividades relacionadas con el SGIC del PD.			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	28-06-2019
Responsable académico:		Criterio:	2
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación Nº 1

Acción Número:	1-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Publicación de la documentación del SGC en la web del PD			
Justificación:			
<p>La información del SGC se encuentra centralizada y publicada en el siguiente enlace: https://doctorado.us.es/escuela/garantia-calidad.</p> <p>Con respecto a la Organización de la información institucional de la Universidad de Sevilla, a través de la web del Servicio de Doctorado, informa de todo lo referente a los estudios de Doctorado en el siguiente enlace:</p> <p>www.doctorado.us.es</p> <p>De forma pormenorizada, se ofrece información a todos los usuarios/as sobre la normativa y oferta formativa (desglosada en los planes de programas de doctorado y líneas de investigación vigentes); así como, orientación al alumnado (acceso, preinscripción, calendario de matriculación, becas y ayudas, información académico-administrativa,...) y a los departamentos en todo lo relativo a los estudios de Doctorado. Toda esta información se encuentra localizada en:</p> <p>http://www.doctorado.us.es/oferta-estudios-doctorado http://www.doctorado.us.es/acceso http://www.doctorado.us.es/matricula</p> <p>En cuanto a la tesis doctoral, los estudiantes y demás miembros de la comunidad universitaria podrán encontrar, en las siguientes páginas web, información sobre la propia normativa de la Universidad de Sevilla para el régimen de Tesis Doctoral, procedimiento e impresos para la inscripción y defensa de la tesis, la expedición del Título de Doctor, homologaciones, Mención Internacional, etc.</p> <p>http://www.doctorado.us.es/tesis-doctoral http://www.doctorado.us.es/titulo-de-doctor http://www.doctorado.us.es/normativa</p> <p>No obstante, en base a la nueva normativa por la que se regulan los estudios de Doctorado (RD 99/2011), el Servicio de Doctorado de la Universidad de Sevilla dispone de información actualizada sobre la aplicación de dicha normativa a nuestro contexto (normativa, oferta formativa, requisitos de acceso, documentación, guía de buenas prácticas y resolución de conflictos, ...). Así pues, se ofrecen referentes para orientar y asesorar tanto a estudiantes como demás usuarios/as en este nuevo marco normativo. Puede consultar esta información en el siguiente enlace:</p>			

<http://www.doctorado.us.es/plan-2011>

La información referente al desarrollo de iniciativas de cooperación interuniversitaria e internacional en relación con los estudios de doctorado tendrá difusión en el enlace:

<http://www.doctorado.us.es/tesis-doctoral/mencion-internacional-titulo-doctor>

<http://www.doctorado.us.es/tesis-doctoral/cotutela-de-tesis>

En dicho enlace estarán disponibles la normativa para la obtención de la mención internacional del título y la normativa para el desarrollo de acuerdos de cotutela de tesis doctorales. Se incluirán, así mismo, los impresos necesarios para la solicitud de menciones o cotutelas y borradores de convenio tipo para el desarrollo de acuerdos de cotutela.

Responsable:

EIDUS

Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-09-2021	Fecha fin prevista:	31-12-2021
-------------	----------	------------------------	-------------------	---------------------	-------------------

Fecha cierre:	31-12-2021
---------------	-------------------

URL evidencia:

<https://doctorado.us.es/escuela/garantia-calidad>

Indicadores:

Valor del indicador:

Observaciones:

Los indicadores del programa están publicados en:
<https://doctorado.us.es/estudios/programas-de-doctorado/psicologia>

Recomendación Nº 2

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación				
Descripción de la recomendación:							
- Se recomienda fomentar la internacionalización del PD; en particular, la firma de convenios internacionales y la convocatoria de becas.							
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	28-06-2019	Criterio:	5
Responsable académico:							
Responsable técnico:							

Acciones de la recomendación Nº 2

Acción Número:	2-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Incrementar la firma de convenios y la dotación de recursos para potenciar la movilidad.					
Justificación:					
Es recomendación del informe de renovación de la acreditación. La movilidad presenta los índices de satisfacción más bajos de los estudiantes.					
Responsable:					
Centro Internacional. PD					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	13-07-2021	Fecha fin prevista:	31-12-2021
Fecha cierre:	29-10-2021				

URL evidencia:
Indicadores:
Número de convenios vigentes.
Valor del indicador:
Observaciones:
Se ha alcanzado un número importante de convenios. El programa posee uno de los listados más extensos de convenios internacionales (véase la evidencia adjunta) Listado de convenios: https://logrodoctorado.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/879202202242346.pdf

Evidencias de la recomendación Nº 2

1	Listado de convenios
https://logrodoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&f=ODc5MjAyMjAyMjQyMzQ2LnBkZg==	

Recomendación Nº 3

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
- Se recomienda cotejar los resultados de los indicadores tanto con otros programas de doctorado de la Universidad de Sevilla como con programas de doctorado en Psicología en otras universidades.			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	28-06-2019
		Criterio:	7
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación Nº 3

Acción Número:	3-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Realizar análisis comparativo de indicadores internos y externos			
Justificación:			
Se viene realizando desde el curso 19-20 y continúa, un análisis comparativo de los indicadores interno, con el programa de doctorado en Educación de la Universidad de Sevilla, y externo con los tres programas de doctorado en Psicología disponibles en universidades públicas andaluzas: Universidad de Granada, Universidad de Málaga y Universidad de Jaén.			
Responsable:			
PD			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-06-2021
		Fecha fin prevista:	12-07-2021
Fecha cierre:	12-07-2021		
URL evidencia:			
Indicadores:			
Inclusión de comparativas en los comentarios a los indicadores en los informes de seguimiento.			
Valor del indicador:			
Observaciones:			

Recomendación N° 4

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
- Se recomienda analizar y establecer acciones de mejora en relación a la satisfacción de los diferentes colectivos implicados en el PD.			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	28-06-2019
		Criterio:	7
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación N° 4

Acción Número:	4-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Análisis y propuestas de acciones de mejora de indicadores de satisfacción (instalaciones y movilidad).			
Justificación:			
La recomendación es genérica, pero se han abordado aquellos puntos donde parecía ser menor. En conjunto, en cualquier caso, los indicadores son aceptables y se mantienen estables o con tendencia a mejora. En lo que respecta a la internacionalización y movilidad, se ha incrementado el número de convenios. En lo que respecta a infraestructuras, se cuenta con un número mayor de aulas de docencia avanzada, y con una nueva zona de experimentación humana (véase el Autoinforme de Seguimiento).			
Responsable:			
PD			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-09-2021
		Fecha fin prevista:	30-06-2022
Fecha cierre:	30-06-2023		
URL evidencia:			
Indicadores:			
Mejoras en los indicadores de satisfacción.			
Valor del indicador:			
Observaciones:			

Recomendación N° 5

Origen:	2. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendación de Especial Seguimiento
Descripción de la recomendación:			
Se deben incluir los contenidos que no están en la página web del título y se especifican en la guía de seguimiento de la DEVA, como:			
Todos los documentos relevantes para el desarrollo y organización del programa (memoria verificada, informes de seguimiento, informe de modificación, etc.)			
- Información específica sobre las diferentes líneas de investigación, incluyendo proyectos de investigación activos.			
- Información curricular de todos los profesores del programa.			
- Información sobre infraestructuras, recursos materiales y servicios disponibles.			
- Actividades formativas y complementos de formación.			
- Todas las normativas de las que depende el programa (permanencia, seguimiento, depósito y defensa de tesis, etc.).			
- Información sobre servicios de apoyo al estudiantado.			

- Información sobre el Sistema de Garantía de Calidad del programa.
- El plan de mejoras del programa.
- Indicadores del programa.

Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	06-07-2022	Criterio:	1
Responsable académico:							
Responsable técnico:							

Acciones de la recomendación Nº 5

Acción Número:	5-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Publicación de la información en la web			
Justificación:			
La información ha sido incluida y publicada.			
Responsable:			
EIDUS			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	12-09-2022
Fecha cierre:	30-06-2023	Fecha fin prevista:	
URL evidencia:			
https://doctorado.us.es/estudios/programas-de-doctorado/psicologia			
Indicadores:			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
La EIDUS mantiene totalmente actualizada la información pública sobre indicadores de calidad.			

Recomendación Nº 6

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda mejorar las evidencias relativas a la implantación y funcionamiento del SGC del programa.			
Año:		Fecha inicio:	
Fecha informe/autoinforme:	06-07-2022	Criterio:	2
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación Nº 6

Acción Número:	6-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Incrementar la visibilidad de las evidencias y la representatividad de las encuestas			
Justificación:			
Responsable:			
EIDUS			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	12-09-2022
Fecha fin prevista:		Fecha fin prevista:	

Fecha cierre:	30-06-2023
URL evidencia:	
	https://doctorado.us.es/estudios/programas-de-doctorado/psicologia
Indicadores:	
Valor del indicador:	
Observaciones:	
	La EIDUS mantiene totalmente actualizada la información pública sobre indicadores de calidad.

Recomendación N° 7

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda analizar la información obtenida del SGC teniendo en cuenta el resto de títulos que se imparte en el centro.			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	06-07-2022
		Criterio:	2
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación N° 7

Acción Número:	7-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Incorporar la información de otros programas de la Universidad en los autoinformes.			
Justificación:			
Se han ido incluyendo estos indicadores en los diferentes informes realizados.			
Responsable:			
Coordinación			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	12-09-2022
		Fecha fin prevista:	
Fecha cierre:	30-06-2023		
URL evidencia:			
Indicadores:			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
En el informe de seguimiento del curso 22-23 se incluyen comparativas con el programa de doctorado en Educación de la Universidad de Sevilla.			

Recomendación N° 8

Origen:	2. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendación de Especial Seguimiento
Descripción de la recomendación:			
Se debe incluir los aspectos que no están en la web y se especifican en la guía de Seguimiento publicada en la web de la DEVA.			

Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	06-07-2022	Criterio:	2
Responsable académico:							
Responsable técnico:							

Acciones de la recomendación Nº 8

Acción Número:	8-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Se debe incluir los aspectos que no están en la web y se especifican en la guía de Seguimiento publicada en la web de la DEVA.			
Justificación:			
Se ha modificado la página web del programa y se encuentran recogidos.			
Responsable:			
EIDUS			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	12-09-2022
Fecha cierre:	11-07-2023		
URL evidencia:			
https://doctorado.us.es/estudios/programas-de-doctorado/psicologia			
Indicadores:			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
La EIDUS mantiene totalmente actualizada esta información.			

Recomendación Nº 9

Origen:	2. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento
Descripción de la recomendación:			
El SGC debe tener implementado un procedimiento para mejorar el sistema de recogida de datos de los principales indicadores y resultados del programa, para poder realizar el correcto análisis del programa de doctorado y en su caso establecer acciones de mejora.			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	06-07-2022
Criterio:			
2			
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación Nº 9

Acción Número:	9-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Se realizan procedimientos de seguimiento e incentivo de la participación en las encuestas a PAS, PDI y estudiantes.			
Justificación:			
Con un procedimiento de seguimiento se pueden enviar recordatorios a los estudiantes para mejorar su tasa de respuesta.			
Responsable:			

EIDUS y coordinación					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	12-09-2022	Fecha fin prevista:	
Fecha cierre:	30-06-2023				
URL evidencia:					
https://logrosdoctorado.us.es/evolutivo-indicadores/3023					
Indicadores:					
Valor del indicador:					
Observaciones:					
Se pueden observar las tasas de respuesta en los autoinformes de 20-21 y 21-22. Se observa una clara mejoría en el curso 21-22. En el curso 22-23 la tasa de respuesta del colectivo de investigadores es 100%, sin embargo ha descendido la de doctorandos y PAS de 83% a 55%. Aun cuando se mantiene la representatividad, hay que perseverar en la necesidad de que todos los colectivos participen en las encuestas.					

Recomendación N° 10

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendación		
Descripción de la recomendación:					
Se recomienda mejorar la información relativa a las tutorías académicas y su desarrollo.					
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	06-07-2022
				Criterio:	3
Responsable académico:					
Responsable técnico:					

Acciones de la recomendación N° 10

Acción Número:	10-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Se realiza una sesión introductoria al funcionamiento del programa y el seguimiento de tutorías al inicio de cada semestre o en la Escuela de Verano.					
Justificación:					
Estas actividades permiten proporcionar la orientación y tutorización suficientes al alumnado.					
Responsable:					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	12-09-2022	Fecha fin prevista:	
Fecha cierre:	30-06-2023				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Valor del indicador:					
Observaciones:					
Estas dos actividades de orientación de inicio de curso y escuela de verano se mantienen estructuralmente en la oferta del programa. Es importante destacar que nuestro programa no establece un sistema formal de tutorías, sino que ocurre a demanda de doctorandos, tutores y directores.					

Recomendación N° 11

Origen:	3. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Debilidad detectada
Descripción de la recomendación:			
La propia comisión del título entiende recomendable abordar la renovación del profesorado parcial del profesorado del programa.			
Año:	2023	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación N° 11

Acción Número:	11-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Solicitar la modificación de la plantilla de profesorado adscrito al programa			
Justificación:			
Se ha solicitado como modificación no sustancial la incorporación de profesorado y la baja de profesorado jubilado e internacional. Esta modificación ha sido rechazada y se recomienda la presentación de una modificación sustancial de la memoria de verificación. Tras análisis de la situación por la comisión académica, optamos por la presentación de una modificación no sustancial para renovar estrictamente al profesorado jubilado o fallecido, resultando una solicitud de 9 bajas y 10 altas. Para seleccionar al profesorado entrante, la comisión estableció un baremo de méritos muy exigente, con el propósito de mantener el nivel de calidad del programa (ver archivo adjunto).			
Responsable:			
Comisión Académica			
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	01-09-2023
		Fecha fin prevista:	31-12-2024
Fecha cierre:	00-00-0000		
URL evidencia:			
Indicadores:			
Entregada la solicitud de modificación no sustancial en enero de 2024			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
En relación con el profesorado, la comisión académica está abordando en la actualidad el procedimiento de baja del programa por falta de rendimiento en el mismo. La justificación estriba en la gran oferta de profesorado muy cualificado, que ha generado una extensa lista de espera para acceder al programa.			

Evidencias de la recomendación N° 11

1	Solicitud_modifica_profesorado
	https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NjI3MjAyNDI2MjQxODI2LnBkZg==